

apertura 1999 - 2000
del curso académico

Discurso del Excmo. Sr. D. Eugenio Domínguez Vilches
Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba

EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

EXCMA. SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

EXCMA. SRA. ALCALDESA DE CÓRDOBA

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO CENTRAL

EXCMO. SR. DELEGADO DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

EXCMO. SR. GENERAL JEFE DE LA BRIGADA MECANIZADA "GUZMÁN EL BUENO"

EXCMAS. E ILMAS. AUTORIDADES

PROFESORES/AS, PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ALUMNAS Y ALUMNOS



El Rector Eugenio Domínguez, durante un momento de su intervención



Una apertura de curso como la correspondiente al año académico 1999-2000 parecería, en principio, propicia a las grandes declaraciones. Sumidos en la vorágine del cambio de siglo y del más que otra cosa teórico salto de milenio, casi es una necesidad la realización singular o, al menos la celebración que constituya el hito señero con que recordar tan fausta efemérides.

Lamento desilusionar a quien pudiera esperar de mis palabras cualquier circunstancia novedosa en este sentido. Antes bien, pienso que debemos centrarnos fundamentalmente en la labor de consolidar cuanto hemos hecho y de cimentar sólidamente cuanto, ya planificado, nos queda todavía por hacer que aún es mucho.

Porque ello, será lo que permita en el futuro -a éste o a cualquier otro equipo sobre el que recaiga la responsabilidad de gobernar la Universidad cordobesa- abordar, con garantías de éxito, nuevos y más ambiciosos objetivos.

No olvidemos que la Universidad es una de las escasas instituciones con cuya historia puede medirse el paso de los siglos. Y que casi nunca los inicios del calendario han jalonado fechas de grandes transformaciones. Aunque estos hitos sirvan, en muchos casos, para olvidarnos un poco del lastre del pasado y encarar el futuro de tal manera que no nos pase como cuentan les ocurrió al Gobierno Británico que, en 1808, dotó una plaza de funcionario cuya misión era la de vigilar con un anteojo desde los acantilados de Dover. Se suponía que debía tocar una campana si observaba la llegada de Napoleón. El puesto fue abolido en 1945.

Son ya quince meses los que han transcurrido desde que el nuevo equipo rectoral accedió al gobierno de esta Universidad. Y junto a la gestión de los proyectos recibidos de los anteriores, hemos ido también desarrollando los compromisos propios de nuestro programa.

Quizá donde mejor quepa visualizar los frutos de este esfuerzo continuado sea, de nuevo, el campus de Rabanales que hoy nos acoge y al que acudirán este año cerca ya de 6000 estudiantes, tres veces más que el pasado curso. El equipamiento en marcha de la segunda fase del aula y la biblioteca y la finalización, estos días, de los módulos departamentales C3 y C6, junto al inicio inmediato de las obras del C5 ya que la adjudicación de sus obras acaba de realizarse, nos permiten afirmar que el conjunto de construcciones que forman el núcleo docente e investigador de Rabanales está prácticamente concluido. Al menos en lo que toca a lo fundamental. Ello no quiere decir, en absoluto, que no resten aún muchos meses de trabajo en materia de equipamiento y servicios, ni obras por concluir, e incluso por iniciar. Pero gracias al trabajo de todos, al esfuerzo de los equipos técnicos de la Universidad, a la garantía, colaboración y apoyo que siempre hemos encontrado en la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y a las facilidades de financiación ofrecidas por instituciones tan sensibles a todo lo universitario como es el caso de Cajasur, Rabanales es hoy una realidad cada vez más viva y, lo que es más importante, un motivo de orgullo y motor de futuro para los cordobeses y para Andalucía.

Estos avances nos van a permitir también poder comenzar, este mismo mes de octubre, la adaptación de la Facultad de Ciencias a Facultad de Ciencias de la Educación. E igualmente esperamos iniciar, en breve, la ampliación del campus de Humanidades, incorporando para fines docentes, investigadores y culturales, algunos señalados edificios del barrio de la Judería. En este sentido no quiero dejar de subrayar la magnífica disposición que ha mostrado la actual Alcaldesa a la hora de apoyar y ampliar estas expectativas para dotar al casco histórico de una más rica dimensión universitaria. Y ello sin olvidar las legítimas aspiraciones de otros centros, como es el caso de la Escuela Universitaria de Enfermería.

Debemos ser conscientes de que toda programación a largo plazo, tanto más cuando su desarrollo se encuentra interrelacionado, supone un notable ejerci-



cio de solidaridad, colaboración y paciencia, puesto que cualquier avance en uno de sus elementos, aunque no sea el propio, supone el de todo el conjunto. Y de que, una vez llegados al convencimiento de cuáles son los mecanismos más adecuados para lograr nuestros objetivos, debemos también ser fieles a éstos, sin menoscabo de habilitar aquellas correcciones que las circunstancias de cada momento hagan aparecer como oportunas, aunque algunas veces, incluso personalmente, nos duelan las medidas a tomar.

Hace un año formulábamos la necesidad de proceder a un riguroso ajuste presupuestario con un mayor control y optimización del gasto en el que todos deberíamos responsabilizarnos. En la situación económica por la que actualmente atraviesa la Universidad española - y aún con el esfuerzo realizado desde la Junta de Andalucía - no caben las recetas mágicas, salvo la de administrar con rigor y realismo los recursos de que se dispone y tratar de avanzar en la captación de financiación externa. Bien a través de la oferta docente, investigadora y de servicios, bien concienciando a instituciones, empresas y ciudadanos de que la Universidad es algo suyo, que su proyección y peso serán los de Córdoba y que cualquier inversión que en ella realicen será siempre rentable.

Por lo que respecta a la primera apreciación es preciso reconocer y agradecer aquí el esfuerzo de la comunidad universitaria, no sólo siendo consecuente con el rigor solicitado, sino cooperando, desde sus órganos de representación, y muy particularmente desde la Junta de Gobierno, a la adopción de acuerdos, redistribuciones y medidas financieras que nos han permitido avanzar en muchas realizaciones con menos dificultades de las que, en principio, era previsible encontrar. Se han logrado saldar, al mismo tiempo, si no totalmente, al menos en gran parte, algunas de las deudas más importantes que organismos como el MEC o el Servicio Andaluz de Salud mantenían con la Universidad y agilizar la liquidez en las transferencias desde la Junta de Andalucía, lo que despeja, de modo definitivo, cualquier eventualidad a la hora de culminar el núcleo

fundamental de obras en el campus de Rabanales. Se han renegociado y optimizado diversos contratos y suministros, especialmente en materia de telefonía y energía eléctrica, y todo ello nos permite presentar unos ejercicios ajustados, sin renunciar a ninguna de las acciones en marcha, pero con escasa capacidad para ampliarlas o iniciar otras nuevas. Es preciso, pues, seguir insistiendo en ese esfuerzo y en la captación de nuevas vías de financiación. El compromiso del equipo rectoral sigue siendo el de mantener la mayor transparencia informativa en torno a su gestión económica y mejorar cuantos mecanismos administrativos permitan su mejor conocimiento y agilicen su eficacia. A este respecto quiero subrayar que, por primera vez en su historia, la Universidad logró, durante el pasado curso, aprobar su presupuesto antes del comienzo del ejercicio correspondiente y que, en la actualidad, nos hallamos en vías de cerrar el de 1998, ajustando cada vez más a tiempo real nuestras actuaciones económico-administrativas, con cuanto de beneficioso ello supone.

La solidaridad y la colaboración en la búsqueda de soluciones efectivas para algunos de los más acuciantes problemas, que se han puesto de relieve en el ámbito internacional durante los pasados doce meses, han sido dos de las vías a través de las cuales la Universidad ha continuado reforzando su compromiso con la sociedad y con las inquietudes que en ella se manifiestan en cada momento. La creación de una Cátedra de Cooperación al Desarrollo en el seno de la propia Universidad o la intensa actividad desarrollada por la Comisión Provincia Córdoba-Kosovo, pueden servir de botón de muestra para ello. Pero es al margen de estas situaciones excepcionales, en la relación diaria con nuestro entorno más cercano, donde la relación con empresas, instituciones y ciudadanos continúa acrecentándose y haciéndose más fructífera. Permítanme la licencia personal de particularizar la fluidez de esas relaciones en una Institución: nuestras Fuerzas Armadas, con las que en el último año hemos mantenido unas relaciones fluidas y enriquecedoras que nos ha permitido, sobre todo a los que estamos de este lado, valorarlas y respetarlas como parte de una sociedad plural que se sostiene en

pilares como éste. La Universidad de Córdoba es pues, cada vez más el patrimonio de todos, aunque aún nos quede mucho camino por recorrer.

En esas nuevas relaciones que hemos logrado establecer y consolidar con los ciudadanos, estamos especialmente orgullosos de la aceptación alcanzada por la Cátedra Intergeneracional. Nuestros alumnos mayores de 50 años - cuya matrícula aumenta cada curso académico - son un verdadero ejemplo dentro de las aulas universitarias. No podíamos esperar mejor respuesta a esta primera iniciativa de flexibilizar y ampliar los campos de docencia a otro tipo de estudiantes. Una aceptación que corre paralela a la registrada por otras cátedras especiales como la de Flamencología o al reconocimiento logrado por la de Estudios sobre el Género con la concesión del premio Meridiana otorgado por el Instituto Andaluz de la Mujer atendiendo a la importante labor desempeñada desde su creación en 1994.

Con el objetivo de responder cualitativa y cuantitativamente, no sólo a las expectativas creadas por esta clase de iniciativas sino a la amplia demanda de conocimientos especializados y de formación permanente que se nos formula tanto desde fuera como desde dentro de la Universidad, hemos realizado un notable esfuerzo potenciando y transformando en Secretariado el antiguo Centro de Innovación de Estudios Propios. Su traslado, desde el Colegio de La Aduana al edificio de la antigua Facultad de Veterinaria, lo ha acercado físicamente a la ciudad y también ha hecho posible la mejora de sus instalaciones. Así, desde su nueva configuración y con un nuevo reglamento, el SEP acogerá también la gestión y coordinación de los cursos de extensión universitaria además de la de todos aquellos títulos propios, cátedras especiales y aulas que deseen integrarse en él. Todo ello junto a sus tradicionales responsabilidades en materia de organización de las pruebas de acceso a la Universidad y de impartición del Certificado de Aptitud Pedagógica. Y con una novedad: su recién estrenada normativa configura los procedimientos para que los distintos ayuntamientos cordobeses y

otros organismos públicos o privados sean sede u organicen cursos en colaboración con la Universidad. Con estas acciones queremos seguir siendo fieles a nuestro compromiso de extender la acción universitaria por toda la provincia, lo que, en definitiva, no es sino un modo más de avanzar en esa comunión de ideas y objetivos con la sociedad.

Pero si importante es la proyección universitaria hacia su entorno más inmediato, no menos lo es su relación con el exterior. La Oficina de Relaciones Internacionales ha supuesto una notable dinamización de proyectos e intercambios mas allá de nuestras fronteras, hasta el punto de que en la actualidad la Universidad de Córdoba coordina, a escala nacional, varias comisiones y grupos de trabajo en el seno del CEURI, especialmente en los ámbitos relativos al desarrollo. De aquí la creación y potenciación de una cátedra al respecto que, en breve, empezará a responsabilizarse de algunos importantes proyectos en materia de formación, transferencia de tecnología e investigación.

Gracias a la actividad de la Oficina de Relaciones Internacionales, se ha consolidado y mejorado la movilidad de los universitarios dentro de los distintos programas europeos y se está potenciando el establecimiento de vínculos estables con distintos centros de investigación y de enseñanza superior de Iberoamérica y el Magreb. Sin embargo, una vez más, los limitados recursos materiales y humanos de que disponemos, nos obligan a ralentizar nuestra marcha hacia el objetivo de hacer de ella, en colaboración con instituciones y entidades públicas y privadas, la herramienta de proyección internacional de Córdoba que deseamos.

También se ha enriquecido la oferta de enseñanzas regladas con el inicio, este curso, de la licenciatura en Enología, conjuntamente con la Universidad de Cádiz, y de los estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en la Escuela Universitaria Politécnica de Belmez. En ambos casos hemos tratado de seguir siendo fieles a nuestro criterio de incorporar enseñanzas que no supongan un alto coste en recursos materiales y huma-



nos, sino que, antes bien, permitan la optimización de los disponibles, respondan a una auténtica demanda social o, por el contrario, contribuyan a la dinamización de la vida social y económica de nuestro entorno. Durante los próximos meses esperamos completar los trámites y trabajos técnicos, con la inestimable ayuda de la Universidad Pablo de Olavide que permitan ofertar para el próximo curso la titulación doble en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, una atractiva posibilidad ya en marcha en otras universidades, y la licenciatura en Turismo, así como el título propio de Olivicultura y Elaiotecnía, en este caso, conjuntamente con la Universidad de Jaén. Y, más a largo plazo, estudiamos unir a ellas las de Educador Social y Administración y Gestión Pública.

Los estudiantes son nuestra materia prima. Nada de cuanto les preocupe nos puede ser ajeno. A ellos han ido encaminadas algunas de las principales actuaciones del Área de Calidad. Sin duda, la de mayor aceptación ha sido la implantación de cursos de información con los que facilitar la integración en la Universidad de los estudiantes de nuevo ingreso. Si el curso pasado se centraban, con carácter experimental, en 14 titulaciones, este año hemos mejorado su organización, programación y contenidos ampliándolos a la totalidad de las titulaciones y alumnos de nuevo ingreso.

Al incorporarse a las aulas, los estudiantes cordobeses deberán encontrar plenamente aplicado el Reglamento de Exámenes, aprobado a finales del pasado curso, que constituye el deseado marco de garantías, derechos y obligaciones, con el que profesores y alumnos debemos abordar la relación docente. Con él se satisface una sentida reivindicación estudiantil que no queda sino perfeccionar e ir adecuando a las exigencias de la práctica cotidiana, especialmente mediante mejoras en la gestión informática de actas y matrículas. Se han iniciado las obras de la residencia universitaria de Belmez y de las viviendas de alquiler para estudiantes en Rabanales e incrementado la cantidad destinada a becas para alumnos colaboradores del Servicio de Deportes, cuya infraestructura seguiremos mejorando este año.

Durante este curso seguiremos tratando de atender las necesidades docentes en las áreas de conocimiento más deficitarias, de acuerdo con los criterios definidos en el diseño de plantilla, tendiendo, como hasta ahora, a la estabilización y mejora de las condiciones del profesorado contratado y a su plena dedicación a la Universidad. Y con el fin de asegurar la continuación de la carrera docente, en especial en aquellos centros que recientemente se han transformado en superiores, se pondrá en marcha un programa de dotación de plazas de promoción del profesorado para todas las categorías docentes e investigadoras, que será presentado previamente al Claustro dentro de unas semanas. Igualmente está previsto desarrollar una serie de programas de formación permanente y actualización del profesorado, en coordinación con la Unidad de Garantía de Calidad, de acuerdo con las recomendaciones emanadas de las evaluaciones llevadas a cabo por ésta. Por su parte, y dentro del Plan Global de Evaluación de la Calidad que la Universidad de Córdoba lleva a cabo en el marco del Plan Nacional, se seguirán analizando distintos títulos y servicios y comenzará a ejecutarse un Programa Plurianual de Planes de Mejora en aquellos ya evaluados.

En el terreno investigador la Universidad de Córdoba sigue manteniendo las altas cotas que hasta ahora la han caracterizado. El IV Programa Propio de Ayudas a la Investigación ha seguido apostando por acciones específicas de apoyo adaptándose a las modalidades que mejor permitan a los investigadores el desarrollo de su trabajo. Nuestra intención es continuar con la política de apoyo a los grupos precompetitivos y a las áreas de Ciencias Sociales, Jurídicas y de Humanidades, así como a los implicados en los centros que recientemente han adquirido la condición de superiores. Y, si las posibilidades económicas nos lo permiten, se estudiará la concesión de nuevas ayudas para la reparación de infraestructura científica, el establecimiento de un banco para investigadores (con la posibilidad de obtener préstamos a devolver sobre la base del curriculum y los proyectos obtenidos) y el establecimiento de contratos programa para la reconversión y mantenimiento de gru-

pos de investigación. Consecuentemente, con la política de optimización de recursos y con la ayuda de la Unidad de Garantía de la Calidad, se evaluarán los resultados obtenidos tras la aplicación de los sucesivos programas propios para, sobre ellos, elaborar, con las modificaciones oportunas, sus sucesivas ediciones.

El alto grado de informatización de la Universidad de Córdoba hace que éste sea, por sí sólo, un ámbito de especial tratamiento dentro de la política general del campus, en el que se suceden retos y problemáticas, casi de modo continuo. De nuevo los imperativos económicos nos han hecho optar por la implantación de un nuevo sistema basado en el uso de servidores corporativos, aún en proceso de implantación, para moderar el coste de adquisición de nuevos equipos. Esperamos solucionar antes del mes de noviembre los problemas derivados de la falta de recursos humanos para atender las aulas de informática de los centros en horario de tarde y estos días comenzarán a estar operativas las nuevas versiones de las aplicaciones informáticas centrales de gestión, a las que queremos añadir una nueva destinada a la gestión de la investigación.

Por lo que respecta a la Biblioteca Universitaria, la puesta en marcha de sus instalaciones en Rabanales - en cuya inauguración nos sería muy grato contar con la presencia de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y así lo hemos solicitado a la Casa Real - permitirá la vertebración de todos los servicios documentales de la Universidad. Nuestro objetivo es también potenciar la gestión centralizada de la adquisición de fondos bibliográficos y la ampliación de la cobertura horaria con la que responder a las demandas específicas que se generan en determinadas épocas del curso académico.

El nuevo curso traerá para el Personal de Administración y Servicios sendas ofertas de promoción en los ámbitos funcional y laboral, asuntos que nacen del trabajo conjunto de la gerencia con los distintos órganos de representación sindical, en particular con el Comité de Empresa, Mesa Sectorial y Juntas de Personal. Con ellas se trata, por un lado, de facilitar la incor-

poración a la escala administrativa de aquellos funcionarios que, al menos, contabilicen tres años en la escala auxiliar y, por otro, la promoción del personal laboral perteneciente al grupo V al inmediatamente superior. En marcha están también los estudios para la adaptación de las Relaciones de Puestos de Trabajo a las nuevas necesidades en todas las áreas del campus - especialmente a las surgidas en Rabanales - y esperamos cerrar estos días el Reglamento y Plan de Formación del PAS, de manera que podamos desarrollarlo a lo largo de los meses de otoño e invierno. Se trata de un plan, que incidirá sobre diversas materias y, de modo particular, sobre las relacionadas con la adaptación a las nuevas herramientas y sistemas informáticos y la preparación para las ofertas de promoción. Con estas iniciativas, y tras la celebración de elecciones sindicales dentro de un clima ejemplar, por el que es preciso felicitar a todos sus protagonistas, la firma del acuerdo de productividad del personal funcionario y el concurso oposición llevado a cabo en la Escala Administrativa, confiamos proseguir elevando los niveles de retribución y las expectativas y cualificación profesionales de uno de los pilares básicos para el buen funcionamiento de la institución universitaria, que, en el caso de la cordobesa, alcanza, en muchos aspectos, niveles modélicos en dedicación y servicio.

A pesar de todo lo anterior no estamos satisfechos. Y no estamos satisfechos porque detectamos cierta desazón en algunos de nuestros colectivos. Desde aquí quiero pedirles excusas a todos aquellos que esperaban más, quiero pedirles, a ellos especialmente, paciencia y ayuda en la tarea, con la promesa de que trataremos, una y otra vez, de reconocer nuestros errores, corregirlos y adaptarlos a la voluntad de la mayoría. Aunque será imposible contentar a todos, dado que como es natural, habrá siempre algunos que aunque en público te halaguen o no, ni con este equipo, ni con los que fueron, o los que vendrán, estarán contentos.

Por eso recordemos los versos de D. Antonio:

*Ni vale nada el fruto
Cogido sin sazón...
Ni aunque te elogíe un bruto
Ha de tener razón...*



Como toda institución democrática, la Universidad renueva periódicamente sus órganos de representación y sus cuadros dirigentes. A lo largo del pasado curso hemos podido asistir a distintos procesos electorales que, en uno casos, han supuesto continuidad y, en otros, cambio. Dos elementos cuya adecuada conjunción resulta determinante en la vida de cualquier organismo vivo. De éste, de un ayuntamiento, de una región o de un país. Pero este juego de aspiraciones plurales, de pesos y contrapesos, de continuidades y cambios, de poderes y contrapoderes sobre los que se articulan los avances en toda sociedad democrática sólo encuentra su verdadero y legítimo sentido cuando se orientan hacia objetivos de bienestar, justicia y progreso para el conjunto de los ciudadanos. Los grandes proyectos colectivos sólo son posibles desde la convicción de su bondad para todos y desde planteamientos donde el interés común prime sobre cualquier otro, ya sea personal o partidista. Desde aquí quiero agradecer esta actitud a cuantos universitarios y ciudadanos han sabido comprenderlo así durante los últimos años, tanto más valiosa cuanto no es habitual encontrarla en el panorama general de nuestro país.

Institucionalmente, una de nuestras grandes asignaturas pendientes es llevar, precisamente, este espíritu al proceso de reforma de los Estatutos de la Universidad. El debate recientemente abierto, a escala nacional, sobre cómo dotar a los gobiernos universitarios de estructuras más flexibles y eficaces ha hecho que ralenticemos un tanto el trabajo emprendido a la espera de una mayor concreción y consenso en estas iniciativas. Mas no por ello debemos dejar de avanzar en nuestro propio debate, como proponemos al Claustro dentro de algunas semanas. Mientras tanto, el Vicerrectorado

de Reforma Estatutaria y Relaciones con el Claustro está desarrollando una amplia y necesaria labor en materia de elaboración y actualización reglamentaria en la que aún resta bastante camino por avanzar.

La misma renovación democrática, a la que antes aludía, se ha producido, casi paralelamente, en el gobierno municipal y provincial con los que, durante los últimos tiempos, han fructificado un número creciente de iniciativas y convenios que es preciso subrayar. A lo largo del proceso electoral ha sido una satisfacción para los universitarios ver en los programas de las distintas formaciones políticas la formulación de toda una gama de inquietudes y proyectos de colaboración con el campus. Ello viene a ser la mejor constatación de que la Universidad constituye, ya, parte viva de la ciudad y su provincia y de que ambas están apreciando en ella un patrimonio intelectual y un motor de desarrollo con el que contar y que potenciar. Es un más que sobrado aliciente para intensificar ese trabajo conjunto en cuantos proyectos colectivos de servicio a la sociedad cordobesa quepan, la aportación y el esfuerzo universitarios. Y estamos seguros de poder seguir avanzando en la consecución de este objetivo con los responsables de los poderes públicos emanados de las elecciones del 13 de junio.

Permítanme ustedes que, en el marco de estos relevos, singularice, por cuanto ejemplifica, el del profesor Francisco Martín López como Defensor Universitario. Tras ocho años en el cargo, Paco Martín, el primer defensor universitario con que ha contado una universidad andaluza, actual decano de todos los defensores universitarios españoles y punto de referencia obligada en el desarrollo de esta institución en nuestro país, ha querido tomarse un más que merecido descanso y retornar de nuevo a la tarea docente e investigadora que todos cuantos desempeñamos responsabilidades de gestión acabamos, en algún momento, por añorar. Paco Martín ha sabido ser un defensor honesto y consecuente en sus planteamientos, leal con la institución desde las exigencias de su cargo y entregado a éste en cuerpo y alma. Pero decir solamente eso sería decir demasiado

poco. Su profundo conocimiento de la Universidad y su capacidad para conectar con toda clase de personas, han contribuido a mejorar a lo largo de estos años no sólo la convivencia cotidiana sino también el frío terreno de las actuaciones administrativas de la Institución. Vaya por todo ello nuestra gratitud.

Permítanme, asimismo, enviar un especial saludo a todos los alumnos de nuevo ingreso que hoy comienzan su andadura en nuestras aulas, que les desco cordial y fructífera. Al igual que deseo, a quienes han finalizado sus estudios, una rápida incorporación a la vida profesional. Gracias por todo su trabajo y dedicación a quienes han alcanzado durante este año la edad de jubilación y que, prosigan donde prosigan su trayectoria vital, seguirán siendo siempre nuestros compañeros y amigos. Y nuestro más sentido recuerdo para todos aquellos miembros de la comunidad universitaria que han dejado de estar entre nosotros pero que siguen presentes en nuestro ánimo.

Quiero felicitar al profesor Pérez García, por su brillante intervención en la que ha tratado un tema sobre el que debemos reflexionar dada sus implicaciones sobre nuestra vida diaria, nuestro entorno y el futuro del Patrimonio Natural que hemos heredado de nuestros antepasados y que tanta afectación ha sufrido en el último siglo por el desmedido desarrollo que los humanos hemos introducido sobre él. A ti, rectora, por tu presencia hoy aquí. A la Coral Martín Códax de la Casa de Galicia en Córdoba, a su director Jaime Bedmar y a su solista Olimpia Guema.

Igualmente deseo agradecer al Consejero de Educación y Ciencia todo el apoyo que vienen prestando al campus cordobés al que, tengo la seguridad, estima casi como algo propio, dada la profunda implicación e interés que siempre ha demostrado en sus proyectos y hacia sus problemas.

Y gracias también a todos ustedes por habernos acompañado hoy en el acto de apertura de este nuevo curso, el último en cuya denominación aparecerán esas dos familiares palabras - mil novecientos - con cuya

despedida todos seremos ya hombres y mujeres del siglo pasado trabajando por construir el siglo futuro. Una excelente imagen con que simbolizar la esencia de la labor universitaria. Conocer, transmitir, crear e investigar es un flujo continuo para el que no existen fronteras temporales, aunque a todos nos guste, de vez en cuando, aprovechar las del calendario para, siquiera sea durante algunos momentos, intentar buscar contestaciones a esas tres grandes preguntas de toda Filosofía:

Quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos.

Para encontrar respuestas a estas preguntas es necesario arriesgarse y lo haremos. Porque el riesgo es la energía que mueve a las mujeres y a los hombres dispuestos a marchar hacia delante, a los que ríen, aunque se arriesguen a que le tomen por locos; a los que lloran, aunque se arriesguen a que les tomen por sentimentales; a los que buscan a otros, aunque se arriesguen a comprometerse; a los que exponen sus sentimientos, aunque se arriesguen a desnudarse por dentro; a los que exponen sus ideas, sus sueños, ante una multitud, aunque se arriesguen a perderse; a los que viven, arriesgándose a morir, a los que hacen cosas, porque se arriesgan a fallar.

Siempre hay que arriesgarse, porque, el mayor peligro que hay en la vida es el riesgo a la nada.

Hoy, empieza un nuevo día y como cada mañana una gacela se despierta en Africa, ella sabe que debe adelantar en su carrera al león más veloz, en caso contrario morirá.

Cada mañana, en Africa, un león se despierta, él sabe que debe ser más rápido que la más lenta de las gacelas o se morirá de hambre.

En esta vida no importa que es lo que eres, león o gacela... cuando el sol se levanta, corre, corre más que nadie.

Muchas gracias.